

En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demás pueblos de la isla, 7 rs.—Fuera, trimestre, 24 rs.

Este periódico se publica todos los días por la mañana, excepto los domingos y siguientes a festivos.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA ÉPOCA.—Director: Bernardo Fábregues y Sintés.

Los anuncios y comunicados se insertarán a precios convencionales.—Se ofrece rebaja a los Suscritores.

Redacción y Administración, calle del Castillo, 58. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 12 mañana.

Año IV.

Mahon, miércoles, 27 de Marzo de 1872.

Núm. 808.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE

El Menorquin.

CARTAS PARISIENSES.

EL ENSAYO LEAL.

I.

Voy a dar a mis lectores una mayúscula noticia que de seguro no sospechan.

Hace catorce meses que en Francia, en este hermoso país de los Bayardos y de los Badinguet, estamos haciendo un *ensayo leal* de república!

Tan leal, que todo el mundo tiene carta blanca para conspirar al aire libre contra la forma de gobierno, objeto del susodicho ensayo, y para armarle una zancadilla a vista y paciencia de sus guardianes oficiales.

Tan leal, que un viva a la citada señora es un grito subversivo que puede llevarlos a Vms. a tomar aires *higiénicos* sobre la cubierta de un ponton surto en la rada de Brest, y un viva a la ampolla de Reims el paraguas orleanista ó al águila imperialista un grito meritorio que puede ponerlos en el camino de una prefectura ó de una embajada.

Tan leal, que mientras los republicanos están como tres en un zapato y aguantan el resuello para no dar motivo a que una nueva caricia de la ley marcial, ó de las leyes que todos los días les elaboran los Belcastel y los Lefranc, acaben de dejarlos como un pedazo de cobre salido del laminador, los monárquicos de todos matices se plantan la escarapela de sus amores en el sombrero, se la refriegan audazmente por las narices al ilustre Adolfo, director de escena en el consabido *leal ensayo*, y saludan con un armonioso coro de gruñidos ó de silbidos a la *infame*, siempre que algún alma cándida, engañada por el frontispicio de la situación, comete la imprudencia de pronunciar delante de ellos el aborrecido nombre de la infeliz señora que allá en el extranjero llaman República francesa.

II.

A propósito de situación.

Gill, el hábil é ingenioso caricaturista, acaba de definirla admirablemente en el último número de *El Eclipse*. Cuatro enormes arañas, que por los chismes que les adornan la cabeza dejan conocer la familia de ápteros a que pertenecen, rodean y acechan desde los cuatro rincones de la lámina a su pobre salton de gorro frigio colorado en el centro.

El salton es el *ensayo leal* de monsieur Thiers.

La araña imperialista, la araña Chambord, la araña d'Aumale y la araña condé de París se le aproximan a paso de zorra, dispuestas a echarse encima y a devorarlo de una sentada. El

infeliz ortóptero, no sabiendo como salir de apuros ni a que Mac-Mahon encomendarse para escapar con vida de las asechanzas de sus enemigos, méte la cabeza entre las patas y espera con la resignación del mártir a que le salte encima alguna de las susodichas arañas y haga con él una pepitoria de Dos de Diciembre.

Esta espresiva caricatura tiene por leyenda: *La Emboscada*.

Pero Gill se equivocó al bautizarla de esa manera. Esa caricatura es el retrato de uno de los aspectos bajo los cuales se presenta hoy al observador el edificante cuadro del *ensayo leal*.

III.

Y digo uno de sus aspectos porque el *ensayo leal* de Mr. Adolfo Thiers tiene muchos aspectos y todos a cual mas delicioso y consolador.

Pero, mírese por donde quiera, nos encontramos siempre con el salton de Gill y con las acechadoras arañas monárquicas sirviéndole de cortejo.

Desde Talma a Valero, desde Aristides al ilustre Adolfo; desde Sully a Mr. Dufaure, todos los directores de escena han comprendido la palabra ensayo, aun sin el calificativo de leal, en su justo valor.

En todos los países y bajo todas las latitudes el ensayo ha servido para perfeccionar la ejecución de una obra, para corregir, antes de exhibirla al público, los defectos que los actores puedan cometer al desempeñar sus respectivos papeles; en una palabra, para que la comedia el drama ó el sainete salga a pedir de boca y merezca los aplausos de los espectadores.

Aquí sucede todo lo contrario: el *ensayo leal* sirve para desprestigiar la obra, antes que definitivamente se ponga en escena; para que su ejecución sea rápida y completa, en el lúgubre sentido que le dan a esa palabra los presidentes de los consejos de guerra, los comandantes Gaveau y los sensibles y humanitarios publicistas de la prensa conservadora; para que los espectadores y los mismos actores la maten a silbidos y a pesadumbres, y para que, metida en el ataúd y enterrada a siete codós bajo el nivel de la lógica y de la lealtad, bailen sobre su tumba las habas verdes, los contratistas de golpes de estado, los intrigantes de profesión, los salvadores de pueblos y de lista civil y todos los interesados devotos de la desvergüenza é iniquidad triunfantes.

IV.

El *ensayo leal* de monarquía democrática, es decir, de maridage perfecto entre la soberanía popular y el principio de zánganos hereditarios, que en nuestra bendita tierra de España está haciendo don Amadeo por obra y gracia de los 191, poniendo en el portillo de las libertades públicas y de los derechos individuales al libérrimo don Práxedes,

es a todas luces un señor ensayo que va a concluir por la función titulada: *Cuatro cuartos de guillen ó La salida por la puerta de los pavos*.

Pero el *ensayo leal* de la República de Mr. Adolfo es un ensayo que tiene tres perendengues.

Si no fuera leal, cosa que no podemos poner en duda puesto que Mr. Thiers nos lo ha asegurado en plena Cámara repetidas veces, no sabríamos como calificarle.

¿Le llamaríamos *ensayo zurdo*?

¿Le llamaríamos *ensayo cándido*?

¿Le llamaríamos *ensayo idiota*?

¿Le llamaríamos *ensayo maquiavélico*?

¿Quién sabe!

Quizá mereciera los cuatro adjetivos y algunos mas que la enfonía y la buena crianza no permiten estampar en letras de molde.

Pero como el *ensayo* no es mas que *leal* a secas, preciso es convenir en que esa lealtad de nuevo cuño haría desternillar de risa a la sombra del príncipe de Benevento y aun a la del mismo Luis Mandrin, si esas venerables sombras pudieran meter las narices en los profundos misterios del adolfato y conocer toda la sal y pimienta de nuestros modernos guisos políticos.

V.

Para que mis lectores puedan apreciar los quilates de lealtad que tiene el referido ensayo necesito ponerles un ejemplo.

Figúrense Vds. que a mi se me antoja hoy tirar la pluma y ocupar mis ocios en hacer un ensayo leal de ganadería.

Al efecto, reuno mis ahorros (no hay que olvidar que estoy hablando en hipótesis, y que estos ahorros hechos a la pluma, aunque sean indispensables para mí, son escesivamente inverosímiles) y adquiero con ellos un soberbio rebaño de ovejas, de cabras ó de vacas.

Lo primero que necesito para que mi ensayo no fracase y para que no se lleve el demonio la especulación y el dinero que en ella invierta es... vamos a ver ¿que es lo primero que necesita mi ensayo?

—Lo primero, un país abundante en pastos y en agua, de clima benigno, para que el ganado prospere y se multiplique, sin temor de que le diezmen el hambre y las epidemias.

—Perfectamente, ¿y lo segundo?

—Lo segundo buenos pastores que le cuiden con esmero, que le hagan ses-tear a la sombra de los bosques durante los calurosos días del verano, que le guarezcan en las majadas cuando pique el aire glacial del norte, y que no se merienden las crias ó las *liquidan* en la taberna de la aldea vecina, so pretexto que *se entorrecaron*.

—Muy bien: ¿y despues?

Despues, si el rebaño es numeroso,

se necesitan cuatro ó seis buenos mastines de los Pirineos que le defiendan día y noche de los voraces dientes de los lobos y de otros animales carnívoros.

—Pues siento decirles a Vds. que se equivocan de medio a medio: —esos requisitos serán tal vez indispensables para un ensayo ordinario, para un ensayo semejante a los que los simples mortales hacen todos los días por esos mundos; pero no para un ensayo leal.

Qué disparate! para mi *ensayo leal*, lo primero que yo necesito es un yermo donde no crezca una brizna de yerba y cuya atmósfera, ya sea siberiana ó senegalesca, esté envenenada por las moféticas emanaciones de mil hectáreas de pantanos pestilenciales.

Lo segundo que me hace falta, una vez obtenido el *medio* en que ha de vivir mi rebaño, consiste en media docena de prógimos que me le guarden concienzudamente, previo certificado de haber encanecido en Tolon ó en Ceuta con el grilleté al pié y la cadena a la cintura, en premio de sus prodigiosas hazañas en la ciencia de Caco.

Por último, para llenar la medida de los guardianes y como elemento complementario de futura prosperidad, traería espresamente de las estepas rusas otra media docena de lobos, con hambre de tres inviernos, a fin de que devorara cada uno de ellos nueve ó diez reses por día.

Con tan favorables condiciones mi ensayo leal...

—Dios eterno! Con esas condiciones se arruinaba usted antes de una semana.

—De veras?

—Infaliblemente! Y ¿sabe Vd. lo que diría el mundo?

—Qué diría?

—Que se había usted escapado de una casa de orates.

—Es muy posible. Pero, tranquilícense Vds.: yo le taparía al mundo la boca respondiéndole que me había escapado de la escuela política de nuestro ilustre presidente Mr. Adolfo Thiers.

Y entonces, los mismos que me hubieran llamado loco de atar, creyéndome un simple ganadero entretenido en tomar el rábano por las hojas y en hacer desatinos para derrochar con ellos sus propias economías, me llamarían gran hombre, génio eminente, patricio esclarecido, y me elevarían un pedestal de imperecedera gloria con los zancos de su profunda admiración.

(Continuará).

CORREO DE AYER.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE

LA INDEPENDENCIA.

Madrid 21 de marzo.

Hoy al leer la *Gaceta* me he queda-

do estatico. Las elecciones de Lérida se han aplazado *ad calendas grecas*. ¿Y todo por qué? Porque al parecer, el gobierno en vista de la *coalicion* ha perdido la esperanza de sacar diputado al señor Martínez Brau (a) el Pescadero de S. M. doña Isabel II, según malas lenguas, jefe de la partida de la *Porra*, y amigo compinche y *alter ego* del señor Mateo.

Dirán algunos que este diputado en ciernes es un *calamar* de lo más fino, más lo que yo puedo asegurar es, que en su tienda se venden excelentes calamares. Si hay alguien que diga que la situación no es democrática que filosofe sobre estos cangrejos y boquerones, no podrá nadie decir que exageramos cuando se nos ocurra manifestar que hay sesiones que tienen el aspecto de una plaza.

Pero no es esto lo más grave. Otro candidato hay que todavía tiene (como dicen por aquí) *mas salero*. El rematador de toros señor Pucheta, ha alcanzado también la honra de ser candidato ministerial. Ahora si que estamos cerca del ideal de aquel entusiasta que porque el toro *Caramelo* había vencido al león en la plaza de Madrid proponía que en las armas de España se sustituyeran los toros por los leones. ¿Que no dira ahora el aficionado, cuando vea entrar á Pucheta por las puertas de la representación nacional? Mas ya caigo en la filosofía del caso; mas ya comprendo la inmensa sabiduría del señor Sagasta; cuando el presidente presida mal, podrán gritar los diputados: ¡Que lo remate Pucheta! ¡Tan cierto es, que no hay nada inútil en el mundo! Por eso y otras cosas digo que aunque no entienda en *utopias filosofales*, me parece *ultra-filosofica* la elección del Sr. Pucheta, porque á situación agonizante, diputados cacheteros.

Vamos ahora á hablar de asuntos un poco más serios. El gobierno dice que, *haciendo todo lo posible*, no podrá impedir que vayan ciento veinte diputados de oposición. Si es así, las Cortes son ingobernables, y ya puede liar el petate quien tenga necesidad de hacerlo. ¿Que hará el gobierno? El gobierno no tiene más que dos caminos: ó dar un golpe de estado ó abandonar el puesto. Para dar un golpe de estado es preciso contar con los soldados, y á pesar de las revistas y de los paseos, el gobierno sabe y lo sabe bien que no puede contar con todos los soldados. De manera que para el gobierno, el porvenir es la mar... mírelo como quiera.

Hoy los periódicos radicales sin comentario alguno, publican el discurso pronunciado por el marqués de Sardoal en el banquete del último domingo, en el que se habla de monarquismo y de dinastismo en todos sus párrafos.

No hagan ustedes caso de estas protestas que un momento de despecho destruyen. Protestas y juramentos, se habían hecho en pro de doña Isabel II, y sin embargo ya saben mis lectores lo que valieron aquellos juramentos y aquellas protestas... En política las palabras

vuelan y los escritos no son mucho más permanentes. Por algo se dijo aquello de *Palabras son palabras, cartas etc. etc.* Pero no saben mis lectores que antes de que sepamos si Amadeo de Saboya se queda ó se va, ya hay quien piensa en proponernos otro príncipe? Y nada menos que Carlitos (no el simple, no el alcornocano), sino el repartidor de palos de Metz y de París. Pero, señores, no es una mala vergüenza que no podamos salir de italianos ó de prusianos? En fin todo sera al cabo lo que tase un sastre. Yo estoy tranquilo sobre todo desde que no puedo dudar del estado de la situación y de sus amigos.

No puedo dudar de la salvación de la patria, desde que la *Prensa*, periódico sagastino, acaba de descubrir que el collar del burrego que se ha entregado al conde de Flandes, pendió del cuello del desdichado Cristobal Colon. Esta visto que los sagastinos ó mateistas, no son maestros más que en organizar partidas de la porra y falsear elecciones. Para Cristobal Colon los reyes tuvieron solo un par de grillos. —D.

Madrid 22 de marzo.

Los ministeriales muéstranse hoy muy satisfechos del giro que toman las elecciones. Dicen que tienen seguridad de que el gobierno cuenta en el próximo Congreso con 100 votos por lo menos de mayoría, y que todas las oposiciones coaligadas no reunieran más de unos 130 votos, que son los que hubieran traído aun sin hacer la coalición.

Parece que no muestran la misma seguridad respecto al Senado porque en las esferas oficiales se ha cuidado más del triunfo en el Congreso que en la alta Cámara, cuyas facultades son más limitadas.

El gobierno podría prescindir en el último caso de las derrotas que en el Senado sufriese, y aun procurar que estas no fueran muy importantes, sometiendo por lo pronto á la consideración del dicho cuerpo proyectos de ley como los que se preparan en Gracia y Justicia, que no tienen en realidad carácter de política de partido. Así sería fácil ganar tiempo, á lo menos durante la primera legislatura.

Tanto los ministeriales como los opositoristas se quejan de que se está abusando del telégrafo en la transmisión de noticias falsas para perjudicar á los candidatos y perturbar los trabajos electorales. Este es un abuso difícil de quitar y muy propio de la mala fé que reina en esta clase de contiendas políticas. Por lo demás, me aseguran que las quejas son exageradas hasta el día; podrán, sin embargo, no serlo en los inmediatos á las elecciones.

Un periódico asegura que el gobierno ha enviado á Andalucía al general Milans del Bosch, para que averigüe lo que sea cierto respecto á trabajos borbónicos en aquella región de España. La noticia no es cierta, y el gobierno no necesita enviar comisionados especia-

les para saber lo que en Andalucía y en otros puntos se intenta. El general Milans opta á la diputación por Huelva, y probablemente habrá ido á esta provincia para conocer las probabilidades que tenga de triunfo.

El consejo de ministros se enteró ayer de las reformas que propone el capitán general de Filipinas para estas islas, reformas que, según he oído decir, abrazan un plan de colonización. Los detalles que se han sabido sobre las ramificaciones que tenía la última insurrección de Cavite, han puesto en guardia á muchas personas que consideran, no sin razón, sumamente grave este suceso. Es probable que las Cortes en su próxima reunión traten de tan importante asunto, y también que algun diputado pida al gobierno la Memoria que sobre el estado político, administrativo y social de las islas Filipinas escribió el Sr. Escosura cuando estuvo allí de comisario régio.

Hoy se ha firmado el decreto restableciendo la capitania general de Burgos. Esta medida, con la cual se recargará el presupuesto de gastos con algunos miles de duros, no reconoce otra causa que una exigencia electoral. Con tales actos el gobierno se enajena las simpatías de muchas personas, y sobre todo de los hombres de negocios, á quienes les convenría, como á todo el mundo, ya que no directamente, por la mejora de precio de los valores públicos, que los presupuestos se nivelasen, y vea que con determinaciones como la referida se conseguirá todo lo contrario.

No es cierto que el ministro de Hacienda mande agentes al extranjero para buscar dinero. En primer lugar tiene las comisiones de Hacienda en París, Londres y Amsterdam, y en segundo no falta nunca quien ofrezca á este y á todos los ministros de Hacienda el dinero que necesitan en Madrid. Lo esencial son las condiciones con que se ofrece, que en el estado en que se encuentra el Tesoro no pueden ser muy ventajosas para nuestro crédito. —P.

Dice *El Imparcial*:

«Si, como se cree, es ascendido á teniente general el mariscal de campo Sr. Carbó, se le indica para el mando de Cuba en reemplazo del conde de Balmaseda.»

Ayer tarde estuvo una comisión del comité ministerial á ofrecer al Sr. Topete un distrito de Madrid. El Sr. Topete se ha escusado, alegando que ha sido ya presentado por sus amigos en Cádiz y hay personas de más merecimientos que él para Madrid.

Dice *La Correspondencia*:

«No es cierto que se trate de disolver el ayuntamiento de Valencia, como dice *El Eco de España*.»

Dice *El Imparcial* que el capitán general de Filipinas ha pedido dos ó tres mil hombres de tropas peninsulares, pa-

ra alejar hasta la más remota posibilidad de que puedan reproducirse sucesos como los de Cavite.

Ha jurado á S. M. el rey Amadeo I el conocido é influyente carlista don Santiago Lirio, nombrado en otra época por S. M. Tercera general de las huestes de D. Carlos.

El presidente del consejo de redenciones ha propuesto al gobierno que se rebaje á 4 mil rs. el tipo de redención del servicio de las armas.

Las noticias que recibimos de muchas partes sobre el aspecto que presentan los campos hacen concebir que la futura cosecha de cereales en España será abundantísima.

Los sembrados en la presente estación se encuentran crecidos y sanos, observándose solo en las tierras bajas bastante yerba, que procurarán quitar los cosecheros.

En varios puntos, como las provincias de Alicante, Murcia, Albacete y Valencia, solo falta que el sol con sus ardientes rayos beneficie las plantas para que estas puedan subir y medrar con fuerza y lozanía.

Castilla no tiene tampoco queja de sus grandes campañas agrícolas, y por lo tanto todo hace concebir las lisonjeras esperanzas de que este año podremos comer el pan barato.

Idem 23.

Sebastopol va á recobrar su antigua importancia militar como fuertísima plaza de guerra. La Rusia arma de nuevo todas sus costas del mar Negro, y hace del antiguo Quersoneso una gran posición estratégica, aprovechando así la libertad que le concede el último tratado de Londres. El imperio ruso vuelve á pesar poderosamente en los destinos del mundo.

«El Pensamiento» de anoche dice que todos esperan con ansia el 5 de abril, porque después de aquella fecha se aguardan las grandes soluciones.

«Si el gobierno es vencido, añade, por la coalición y tiene minoría ¿se presentará á las Cortes? Hay quien cree que no, y que en ese caso se encargará el duque de la Torre de cortar el nudo gordiano.»

Los periódicos imperialistas de París niegan toda participación de sus amigos en los planes de alianza entre Italia y Alemania, asegurando que el príncipe Napoleón no llegó á Roma hasta que se hubo marchado el príncipe Federico Carlos.

«La Tertulia» es un periódico revolucionario, y á fuerza de radical, no ha renunciado todavía á la esperanza de que su partido vuelva á ser llamado á los consejos de la corona. Pues bien, léase cualquiera de sus números, no es el de hoy el más inofensivo, y en ellos se hallarán cargos contra la situación

que no se dirigieron jamás á los ministerios de las épocas mas tristes antes de la revolucion. ¿Por qué se estraña, pues, que los que condenaron los procedimientos de esta, pregunten ahora que es lo que el pais ha ganado despues de cuatro años de trastornos, inquietudes y pérdidas enormes?

Tenemos motivos para creer fundadas las noticias sobre combinaciones políticas que del extranjero nos han participado. La Alemania se ocupa bastante de nuestros asuntos, y ahora mismo oficiales de ingenieros recorren las provincias de Aragon y Cataluña, como hasta hace poco oficiales de estado mayor alemanes han estado levantando planos de las gargantas del Pirineo.

ESTRANJERO.

Roma 22.—En la discusion de ayer de la Cámara de los diputados sobre la conducta política y administrativa del gobierno, el presidente del Consejo de ministros señor Lanza dijo que la experiencia demostraba que es posible la coexistencia de los poderes de Roma, teniendo cada uno su libertad de accion.

Respecto al proyecto de ley sobre las corporaciones religiosas, declaró que es preciso esperar una oportunidad para su presentacion, porque este asunto requiere un examen en momentos mas tranquilos.

Londres 22.—El periódico «The Telegraph» dice que la respuesta del ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra, lord Granville, al representante de los Estados- Unidos en Londres, declara sobre la cuestion del Alabama que la Gran Bretaña insiste en su esplicita negativa de que se sometan al tribunal de Ginebra las pérdidas indirectas originadas por el buque corsario.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES DE LOS DIARIOS DE VALENCIA.

Madrid 23.

La Gaceta publica un decreto restableciendo la capitania general de Búrgos y nombrando para desempeñarla al general Figuerola.

El Sr. Patiño es nombrado segundo cabo.

Por otro decreto se refunden los museos de pintura del Prado y del ministerio de Fomento, para atender mejor á la conservacion de las obras de arte de este último.

Segun el estado demostrativo que publica la Gaceta, la recaudacion de aduanas en la isla de Cuba en setiembre de 1871 ha importado 887.610 pesetas mas que en igual fecha del año anterior.

El consejo de ministros se ha reunido hoy bajo la presidencia del rey, durando cerca de una hora. Ha asistido el ministro de Estado, completamente restablecido.

«La Epoca» desmiente el rumor de que la condesa de Girgenti piensa contraer segundas nupcias con un príncipe

austríaco.

Dice tambien que parece que la insurreccion comunista que se preparaba en Suiza, y debia estallar en el departamento de Doubs, era mas grave de lo que se suponía.

CRÓNICA LOCAL.

Las reuniones que ha dado el comité de este Distrito municipal en los Clubs republicanos de Mahon, Mahonés y de Villa-Cárlos, han estado concurridísimas, reinando en todas ellas el mayor orden.

Segun estaba de antemano anunciado, el C.º Teodoro Ládico dirigió la palabra á los electores, logrando los aplausos y aprobacion de los concurrentes.

Ayer tuvimos el gusto de abrazar á nuestro particular amigo C. Antonio Taltavull, diputado provincial de la Comision permanente, llegado en el vapor-correo Mahonés por asuntos de familia.

La funcion dramática que dió el domingo en nuestro coliseo la sociedad «Artística» se vió muy concurrida, recibiendo los aficionados que en ella tomaron parte mas de una entusiasta ovacion.

Para el domingo próximo, dia de Pascua, se prepara otra nueva funcion en la que se pondrá en escena la divertida comedia en dos actos, titulada *Pipo ó el conde de Montecresta*, verificándose despues baile de sociedad, que promete ser muy animado. El precio de suscripcion será solo de cinco reales.

Ayer por la mañana llego á la hora de itinerario el vapor-correo «Mahonés» saliendo para su destino el «Menorca» que habia intentado el domingo y lunes la salida, viéndose obligado cada vez á derribar á causa del temporal que reinaba.

CULTO CATÓLICO.

Santo de hoy.

San Juan ermitaño.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace visita á la Virgen de los Desamparados.

Santo de mañana.

Jués Santo.—San Sixto III papa.

Movimiento del Puerto.

Entrados á libre plática el dia 23.

De Alicante en 4 d., laud esp. Carmen, de 27 ts., p. José Ortega, con 5 trip., vino y efectos.—Consignado á Miguel Estela.

Id. el 26.

De Palma en 13 horas vapor correo esp. Mahonés, de 87 ts., cap. D. Juan Thomas, con 17 trip., 9 pas., la correspondencia pública y varios efectos.—Consigna lo á D. Juan Taltavull.

Despachados el 24.

Para Alcudia y Barcelona, vapor-correo esp. Menorca, de 128 ts., cap. D. Antonio Victory, con 22 trip., 36 pas., la correspondencia y varios efectos.

Observaciones Meteorológicas.

Dias.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centígrado.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media
		Máx.	Min.			
24.	749.3	17.7	12.5	94	17.	0
25.	754.3	15.5	7.2	69		4

Vientos á las 9 horas, mañana.

Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos.

Dia 24.—SO. fresco.—4.

Dia 25.—NO. » —9.

Observaciones Astronómicas.

SOL.—Sale á las 5 h. 53 ms.—Pónese á las 6 h. 19 ms.

LUNA.—Sale á las 9 h. y 13 ms. de la N.—Pónese á las 7 h. y 15 ms. de la M.

Sorteo 13.—A continuacion damos la lista de los números premiados de la loteria del Establecimiento de Misericordia de esta ciudad, correspondientes al citado sorteo.

Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.
3	20	1961	20
100	1000	2087	60
110	30	2116	20
140	20	2149	30
204	30	2204	200
279	100	2211	200
326	40	2393	60
356	20	2726	20
390	30	2732	30
689	20	2801	20
749	20	2808	20
785	40	2829	20
1010	40	2963	20
1061	20	2990	20
1146	20	3044	60
1173	40	3261	30
1266	20	3344	60
1310	20	3633	30
1319	60	3678	20
1439	40	3722	30
1533	45	3828	40
1666	20	3845	30
1756	30	4221	100
1794	20		

GACETILLA.

Creemos favorecer á nuestros lectores, llamando su atencion sobre las propiedades curativas de la deliciosa **Revalenta Arábica** DU BARRY de Londres, la cual economiza mil veces su precio en otros remedios. Ella cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias) gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, diarrea, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos despues

de comer y durante el embarazo, agrieses, calambres, espasmos é inflamacion de estómago y de los riñones, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consuncion), herpes, reumas, fiebre, irritacion de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, gripe y la fiebre amarilla. 72.000 curaciones comprendidas en ellas la de S. S. el Papa, del Sr. Duque de Pluskow, de la Sra. Marquesa de Bréhan, etc., etc.

BARRY DU BARRY y Comp., calle de Valverde, núm. 1, Madrid. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.

Encomendamos igualmente la **Revalenta al Chocolate** en polvo y en tabletas (Premiada por S. M. la Reina de Inglaterra.)

Esquisito alimento, sumamente sustancial, asimilante y fortificando el estómago, los nervios y las carnes, sin causar dolores de cabeza ni calentamientos, ni ninguno de los demás inconvenientes poducidos por los chocolates usualmente empleados. En polvo en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 trazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., ó sea 4 cuartos la taza: en tabletas 12 tazas, 12 rs.



D.ª Margarita Coranti y Triay
de Maspoch.

FALLECIÓ AYER.

(Q. D. P. D.)

Su desconsolado hijo y demás familia participan á sus amigos y congeidos tan sensible pérdida, suplicándoles le consagren un recuerdo en sus oraciones y se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar hoy miércoles á las 9 horas de su mañana.

Mahon 27 Marzo 1872.

TELEGRAMAS PARTICULARES DE LA PRENSA LOCAL ASOCIADA.

Vallecas 23 (5.15 tarde.)
Mahon 24 (8.20 mañ.º)

La Gaceta publica un decreto estableciendo la Capitania general de Búrgos, nombrando para desempeñarla al general Figuerola.

Tambien publica otro decreto por el que se refunden en uno los dos museos de pintura de Madrid.

El Gobierno francés se ha negado á la discusion de la cuestion romana sobre las esposiciones de los Católicos.

Bolsa de hoy.

3 por 100 consolidado, 27.10.

FABRA.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca y Capitan del Puerto de Mahon, &c.

HACE SABER á los matriculados de mar de esta Provincia que pertenecieron á la dotación de la fragata de guerra Gerona, José Codina de Eudaldo, Gabriel Salord y Gelabert, Bernardo Campos y Campos, Juan Sans y Garriga, Diego Sanz y Pons, Cayetano Picó y Serra y Pedro Bagur y Salord, se presenten en hora hábil en esta oficina el jueves 28 del actual para percibir la parte de presa del vapor Tornado que les ha correspondido. Mahon 23 Marzo de 1872.—J. Cardona y Netto.

Alcaldía popular de Mahon.

En el sorteo verificado con esta fecha por el Ayuntamiento de mi presidencia de los contribuyentes que han de componer la Junta de asociados de que tratan los artículos 59 y siguientes de la ley de 20 de Agosto de 1870, han salido elegidos los señores que á continuación se expresan:

1.ª SECCION.

- D. José Salord Pons, calle Alayor, 5.
 » Antonio Hernandez Olives, Rosario, 8.
 » José Hernandez Garcia, Hannover 34.
 » Simón M.ª de Sintas, Rosario, 25.
 » Francisco Estépara, Iglesia, 16.
 » Fran.ª Seguí Coranti, S. Roque, 21.
 » Domingo Vidal Vives, S. Roque, 12.
 » Antonio Carreras Coll, Nueva.
 » Manuel Conforto, Hannover, 20.
 » Juan Rejas Vazquez, Castillo.
 » Bernardino Pons Hernandez, Iglesia.
 » Sebastian Taltavull, Nueva.
 » Bartolomé Gomila Gomila, S. Roque, 14.
 » Lorenzo Eusebio Pons Orfila, Hannover.

2.ª SECCION.

- D. Antonio Pons Morro, Arravál.
 » Lorenzo Seguí Moll, idem, 112.
 » Juan Pons Olives, idem, 48.
 » José Sintas Llambias, idem, 80.
 » Miguel Pons Olivar, S. Jaime, 61.
 » Miguel Villalonga Carreras, idem, 15.

3.ª SECCION.

- D. Juan Olives Coll, S. Clemente, 24.
 » Maria Vidal Sintas, Cifuentes, 128.
 » Antonio Orfila Capó, Sta. Escolástica.

4.ª SECCION.

- D. Antonio Gomila Jaer, Luna, 4.
 » Juana Cardona Pons, S. Bartolomé 27.
 » Antonio Cardona Orfila, Moreras, 5.
 » Francisco de la Rosa Marqués, Moreras, 60.

5.ª SECCION.

- D. José Camps, Gracia, 105.
 » Bartolomé Miguel Mas, idem, 44.
 » Juan Gahona Orfila, idem, 118.
 » José Humbert, Plaza Arraváleta, 4.
 » Juan Pons Andreu, Cos de Gracia.
 » Cristóbal Camps Pons, idem, 160.
 » Manuel Cardona, calle Gracia 28.

6.ª SECCION.

- D. Juan Riudavets Carlos, Sta. Ana, 13.

- D. Antonio Fuxí, S. Sebastian, 25.

- » Diego Monjé Vicens, S. Fernando.
 » Ana Andreu Victori, Sta. Teresa.
 » Pedro Camps, Anuncivay, 31.
 » Isabel Taltavull, Sta. Catalina, 9.
 » Juan Florit, Sta. Cecilia.

7.ª SECCION.

- D. Lorenzo Seguí Polí, Carmen, 5.
 » Sebastian Rotger Roig, Plana, 5.
 » Cristóbal Cipriano, S. Pablo, 33.
 » José Sanchez Mauran, Castillo, 49.
 » Gerónimo Taltavull Quintana, id. 54.

8.ª SECCION.

- D. Sebastian Ferraris, Progreso, 5.
 » Juan Ponsetí Colem, S. Lorenzo, 15.
 » Juan Ruiz, S. Manuel.

9.ª SECCION.

- D. Gabriel Benjam, Mongófre non.
 » Lorenzo Pons Cardona, Llumenas.
 » José Carreras Mercadal, idem, 36.
 » Lorenzo Carreras, idem.

10 SECCION.

- D. Ant.ª Carreras Vinent, Formet vell.
 » Bartolomé Pons Sintas, Algendar, 68.
 » Vicente Goñalons Vidal, Algendaró vell.
 » Miguel Pons Villalonga, Solivera.
 » Juan Gornés Saura, Mésuptá.
 » Bartolomé Capó Tuduri, Formá vell.
 » Marçes Pons Gomila, Torelló lloremas.

11 SECCION.

- D. Juan Canévas, V. Carlos, Mayor, 40.
 » Juan Lozano, idem, S. Pedro, 43.
 » Pedro Fuxá Preto, idem, idem.
 » Pedro Tuduri Pons, Calapadera.

12 SECCION.

- D. Guillermo Mercadal Goñalons, Viñot.
 » Margarita Portella, Viñot, 83.
 » Francisco Olives Sintas, Binipárell.
 » Juan Pons Goñalons, Ollestrá, 12.
 » Juan Vidal Pons, Barqueras, 10.

Lo que se anuncia en este periódico en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 63 de la expresada ley; advirtiendo que las excusas y excepciones se alegarán ante el Ayuntamiento, dentro de los ocho días siguientes á la publicación de este anuncio. Mahon 23 marzo 1872.—El Alcalde, Francisco de A. Pons.

GRAN SURTIDO DE CARAMELOS DE TODAS CLASES.

Se encuentran desde hoy frescos en la Confitería de la Real Casa, Nueva 39, los cuales van envueltos con una infinidad de elegantes á la par que variados papeles, y adornados con un sin número de lujosas estampas, formas y figuras diferentes, presidiendo en todos ellos el gusto, perfeccion y economía, y puestos al alcance y adelantos del arte.

Los hay: Alfeniques, Napoleónicos, Alicantinos, de los Alpes, Prusianos, Petardos, de Rosa, Limon, Anís, Menta, Bergamotte, Café, Chocolate, Fresa, Manzana, Pera, Cereza, Frambuesa, Noyó, Vainilla, Jazmin, Violeta, etc., etc.
 Dichos caramelos están fabricados con el mayor esmero, y aromatizados con ricas y puras esencias y extractos procedentes de las mas acreditadas fábricas del extranjero; por lo cual no vacilo en asegurar, quedarán enteramente complacidos nuestros numerosos favorecedores.

CERA LABRADA Y RIZADA

de todas clases y dimensiones se encuentra también, igualmente que velas de Espelma, bugías estéricas, de gas, transparentes, (blancas y de colores) chocolates de la Colonial de Madrid, el excelente dulce Aranjat, Dátiles de Berberia, y un buen repuesto de Vinos y Licores, y mil otras cosas que se encuentran en dicha Confitería; lo cual se espnde á precios módicos.

PARA VENDER.

Lo está la casa calle de San Sebastian n.º 9, que forma esquina con la de Santa Teresa n.º 29. Informarán en la misma. 16

PARA VENDER.

Lo está la casa calle de San Jaime n.º 58. Informarán en la misma calle n.º 62.

EN VENTA.

Lo está una casa en San Luis, calle de L' Oignon n.º 20. Tiene huertecito con varios árboles frutales. Informarán en la misma. 1

EL SR. FORTEZA, platero mallorquin, acaba de llegar á esta con un gran surtido de joyeria, como son, aderezos, pulseras, collares, pendientes, sortijas, leontinas para caballero y señora, medallones, culebras, relojes para caballero y señora, cruces, y todo lo perteneciente al espresado arte, lo cual ofrece á este respetable público. Vive, Fonda de Jaques, calle del Castillo. También pasará al domicilio de las personas que lo deseen. 2.

CONFITERÍA DE ANDREU

CALLE SAN ROQUE N.º 9.

Gran variedad de CARAMELOS de todas clases, ricamente envueltos y aromatizados. 3

Se desea comprar ó tomar á renta vitalicia (fons perdit) una casita de poco coste en Mahon si acomodan las condiciones.—Deyá 30 informarán. 5a

LIQUIDACION

DE LA TIENDA DE LA CALLE DEL CASTILLO

N.º 8.

SE DESPACHARÁ CON GRAN REBAJA. 3

Confitería La Palma,

Calle Hannover. 17.

En dicho establecimiento se encontrará una gran variedad de CARAMELOS finos y aromatizados con las mas ricas esencias de rosa, limon, menta, noyó, anís, vainilla, café y muchas otras que seria prolijo enumerar, envueltos caprichosamente en elegantes y finos papeles dorados, cromos y satinados, todos de gran novedad. A mas se encontrarán los Caramelos prusianos, alfeniques, de damas, petardos, de frutas, napolitanos y esmaltados, todos á módicos precios. También se encontrará CERA labrada y rizada y el muy delicioso dulce de la estación ARANJAT á 24 céntimos libra. Borregos de ensaimada á 26 céntimos libra, garbanzos del Saucó y un completo surtido de chocolates de la Colonial de Madrid, los que se venden al mismo precio que en la fábrica. 3

MAHON 1872.—Tip. de Fabregues hermanos, Castillo 58.